



Referencia:	2024/14Z/SESPLE
Procedimiento:	Expediente de sesiones de Ayuntamiento Pleno
SECRETARÍA	

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE EL AYUNTAMIENTO PLENO DEL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

En la villa de Mazarrón y en el salón de actos de las Casas Consistoriales, siendo las doce horas y dieciocho minutos del día 24 de septiembre de 2024, se reúnen previa convocatoria al efecto, los señores/as que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria de El Ayuntamiento Pleno.

ASISTENTES:

D. Ginés Campillo Méndez	Alcalde-Presidente
Dña. Silvia García Zamora	Concejala
D. Jorge Durán González	Concejál
D. Juan Carlos López Moreno	Concejál
D. Tomás Ureña Aznar	Concejál
D. Gaspar Miras Lorente	Concejál
Dña. María del Carmen Navarro Paredes	Concejala
D. Miguel Ángel Peña Martínez	Concejál
Dña. María Isabel Carrillo Vivancos	Concejala
D. Andrés Aznar Méndez	Concejál
D. Jesús García Vivancos	Concejál
Dña. Alicia Jiménez Hernández	Concejala
D. Diego Hernández Martínez	Concejál
D. Ginés Carvajal Méndez	Concejál
D. Ginés Vivancos Rodríguez	Concejál
Dña. Carmen Magdalena Espejo Molina	Concejala
Dña. Antonia Sáez Jiménez	Concejala
D. Juan Antonio García Ortiz	Concejál
D. Carlos Corvalán Roldán	Concejál
D. Jesús López López	Secretario General

EXCUSAN SUS AUSENCIAS:

Dña. Ana Ruiz Menchón	Concejala
Dña. Catalina Celdrán Esparza	Concejala

Abierto el acto por su Señoría, se pasó a conocer el siguiente asunto incluido en el orden del día.



Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15250051074204737663 en <https://sede.mazarron.es>



ORDEN DEL DÍA:

Asunto único. SECRETARÍA.

Referencia: 2024/14Z/SESPLE.

Comparecencia, a solicitud de Pleno extraordinario por el Grupo Municipal Popular, para tratar sobre distintos asuntos de la mercantil Bahía de Mazarrón Ingeniería Urbana 2007, SLU (Oferta de empleo público, masa salarial, futuro de la empresa y acceso a la información).

Sr. Alcalde-Presidente: Se va a dar comienzo a esta sesión extraordinaria del Pleno del la Corporación Municipal, motivada por la solicitud del Grupo Municipal Popular que está constituido por más de la cuarta parte del número legal de miembros de la Corporación, que es un requisito que refleja el artículo 40 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Mazarrón, con el asunto único de comparecencia para tratar sobre distintos asuntos de la mercantil Bahía Mazarrón Ingeniería Urbana 2007; SLU, y a tal efecto se convoca este Pleno a esta hora. Tiene la palabra la Sra. Presidente del Consejo de Administración de Bahía de Mazarrón, ¿o queréis intervenir vosotros antes?, me da igual, no tengo problema.

Dña. Alicia Jiménez Hernández (PP): Nosotros lo que sí queremos dejar patente es que esta petición del pleno venía no solamente con el apoyo de los ocho concejales que formamos el Partido Popular, sino con una serie de documentación solicitada para el debate del mismo, información que a día de la fecha y de la celebración de este Pleno no se nos ha hecho llegar, y que creemos que es un incumplimiento flagrante de la situación que estamos viviendo, el no facilitarnos la información relativa a este asunto relativo a Bahía de Mazarrón, puesto que nosotros si hemos solicitado este Pleno extraordinario es para tener conocimiento de cuál es la situación actual, puesto que la que conocemos, la situación actual que conocemos es lo que escuchamos de oídas, lo que escuchamos de trabajadores de la empresa, lo que escuchamos de otros trabajadores que ven con preocupación la situación de Bahía, y nos parece muy lamentable venir aquí, un año y medio casi después de que este equipo de gobierno o que esta corporación se conformara, y que no se nos haya hecho llegar esta información, en la anterior legislatura ya hubo una comunicación por parte del Consejo de Transparencia, porque nos pasaba exactamente lo mismo.

Y hoy venimos a un Pleno a debatir sobre Bahía de Mazarrón, a escuchar lo que ustedes nos quieran contar, sin poder debatir con cifras, con documentos encima de la mesa, salvo lo que hemos ido tratando de investigar en materia de esta empresa, que es una mercantil pública, no sé lo que me tendrá que decir la presidenta, nosotros pedimos la comparecencia del concejal de servicios, puesto que tanto uno como el otro, uno por la gestión directa y otro por ser presidenta del consejo, deberían tener en cuenta cuál es la documentación que la oposición está solicitando y que no se le ha hecho llegar, podríamos estar debatiendo largamente y tendido, ya lo hemos hecho en otras comisiones, ya lo hemos hecho en reuniones esporádicas que nos hemos encontrado, siempre se nos dice que se nos va a hacer llegar, y hoy a las 12, casi y media, del día 24 de septiembre, todas las peticiones que ha hecho este grupo, o no se nos ha dado o se nos ha citado para darnos una información que no era la correcta, cuando se nos ha dicho por activa y por pasiva que se nos iba a hacer llegar.

Incluso en un Pleno, hace dos sesiones, dos meses, hizo de secretario, el que era secretario de Bahía de Mazarrón, que cesó en su cargo, que dimitió de su cargo, y decía que tenía que todos los concejales, lo hacía en alusión al concejal de Vox, diciendo que todos los concejales tenemos derecho a tener la información en el plazo de 5 días, pues



Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15250051074204737663 en <https://sede.mazarron.es>



será para otros concejales, no sé si el equipo de gobierno ve bien esta situación, pero entre otras cosas, los que sois consejeros de Bahía de Mazarrón tenéis una responsabilidad, y esta responsabilidad, como estoy denunciando en este Pleno, obviamente, pues tendrá que tomar los derroteros que tenga que tomar, porque nos parece una absoluta tomadura de pelo traernos a un Pleno solicitado por el Partido Popular, en el que no se nos dijera que no sabían qué documentación es, la volvimos a relatar, y aparece toda relatada en la exposición de motivos, lo que solicitamos, desde cuando lo llevamos solicitando, y esto viene a ratificar que hay un ocultismo en materia de lo que está pasando en Bahía de Mazarrón, me gustaría escuchar a la presidenta, pero lo que nos diga nos va a parecer, obviamente, algo que viene a paliar o a poner un parche, puesto que nosotros no podemos dar fe ni ser conscientes de que eso está siendo así.

Usted decía que no es creyente, yo sí, ¿qué tengo que rezar para que ustedes me den la información?, pregunto, frivolisando, es que usted hacía esa comparativa en el anterior punto, pero es que no sabemos ya cómo hacerlo, bueno, sí, sí, sabemos cómo hacerlo, y dicho esto, escuchemos lo que nos tienen que contar y nosotros haremos nuestra exposición según lo que vemos en la calle, obviamente.

Sr. Alcalde-Presidente: Bien, tiene la palabra la presidenta del Consejo.

Dña. María del Carmen Navarro Paredes (PSOE), presidenta del Consejo de Administración de Bahía de Mazarrón Ingeniería Urbana 2007, SLU: Bueno, pues yo frivolisando también, aquí, a Dios lo que es de Dios y al César lo que es de César, esto es un tema muy objetivo y que además yo creo que el que todos los ciudadanos que puedan tener acceso a la documentación, bueno, a cómo está y cómo se está gestionando, yo creo que sería la transparencia de verdad, es el objetivo al que tenemos que llegar, primero quiero dar las gracias al grupo, al Partido Popular, por esta solicitud, me habéis hecho hacer un máster en cuestión de unos cuantos días, yo cogí la presidencia, lo digo yo, pero alguno de mis compañeros pues también, la presidencia de esta empresa, una empresa con capital público, que es Bahía de Mazarrón, en junio, lo peor, el verano, julio y agosto, es verdad que Tomás como concejal de servicios, pues ha estado en sus funciones, también como los consejeros y los nuevos consejeros, que tomaron posesión, también dimitió el secretario, nuevo secretario, con todos esos nuevos cambios, pues eso supone un reto importante, un reto importante porque cada secretario redacta de una manera sus actas, unos en papel, otros en digital, y lo que estamos tratando de llegar es a que todo esté digitalizado, que tengáis acceso a eso, porque si no hoy hubiera asomado por la puerta con tres carretones de documentación, o sea, que claramente con toda la documentación y eso tampoco sería.

Os invito a que podáis estar, participar o incluso estar de oyentes en los consejos de administración, que el Pleno de la corporación es el consejo, yo creo, el superior, lo que es la asamblea de esta empresa, y tener sesiones o reuniones en las que podáis ver la documentación y cómo se está gestionando todo, puesto que fácil no es, y si compartís también eso, pues muchísimo mejor, una de las cosas a las que hacéis referencia en el escrito, es que es verdad que es una institución de carácter administrativo y además público, por eso en las ejecuciones trimestrales, si os vais a hacienda, pues la del segundo trimestre, la del primero de 2024, pues están publicadas, esto es público, podéis acceder a ellas, podemos saber los ajustes de las operaciones, cómo va esa entidad, los gastos financieros, ¿por qué?, porque esto no lo lleva solo, o sea, Bahía, Bahía de Mazarrón tiene contratada una asesoría jurídica y contable, que no voy a decir el nombre, pero todos sabéis quién es, que es al que se le hemos pedido las cuentas, oye, ¿cómo está?, ¿por qué no se ha publicado?, ¿qué es lo que se ha hecho, cómo llevamos este tema?

Nos elaboran las nóminas, nos elaboran las declaraciones y pagos trimestrales, todo lo que tenga que ver con esa ejecución, luego, en cuanto al funcionamiento, claro, como



Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15250051074204737663 en <https://sede.mazarron.es>



sociedad mercantil, hay que dar cuenta, ya sabéis que hubo que ir al notario, hubo que cambiar en esta corporación, ya que se fue Andrés, otro compañero del Partido Socialista, el anterior presidente, unos consejeros, eso pasado un tiempo, se publica, luego vuelven a haber cambios, vuelve a traerse al Pleno, vuelve a llevarse al notario y hasta que no se ratifica no se pasa al Registro Mercantil, y a la escritura pública de quiénes somos los que estamos nombrados en el Consejo de Administración, esas son las fases que se tienen que llevar a cabo de forma legal y de forma correcta, en cuanto a la Oferta Pública de Empleo, hay una Oferta Pública de Empleo, que además se hizo en el año 2022, luego en el 23 hubo una de auxiliares, 16 peones de limpieza primero, que se dejaron de ser temporales y pasaron a ser fijos, porque también se asumieron todos los trabajadores de Actúa, también hubo ese cambio, o sea, se estaba gestionando por una empresa, pasaron a la empresa pública, y en esos cambios, es cuando se tienen en cuenta estas cosas.

La ampliación, puesto que es una empresa que crece también mucho, solo había un auxiliar administrativo, y se iniciaron los trámites el 16/08/2023 para el aumento de la plantilla de Bahía, dos auxiliares administrativos, dejaron de ser temporales y pasaron a ser fijos, luego seis peones de limpieza que iniciaron también su trabajo para limpiar edificios públicos del Ayuntamiento, Hacienda, Casas Consistoriales, también se han realizado varias convocatorias para promoción interna de la plantilla de Bahía, que se finalizó ya con una plaza administrativo de segunda, que ya estaba, una plaza de inspector de distrito de limpieza y dos peones de recogida, así como otras convocatorias de promoción interna que se encontraban en proceso, como cuatro conductores de recogida, se le fueron dando salida y se fue dando la adecuación para estar en esa relación de puestos de trabajo, en cuanto a la masa salarial que piden, nosotros por supuesto se lo hemos pedido la asesoría, la masa salarial del año 2022, 2.450.461 €, la masa salarial de 2023, 4.524.691 € y la masa salarial previsible para el año 2024, 4.730.000 €, no tenemos en ese caso, si nos convertimos en una empresa de servicios, que sería a lo que estaría abocada esta empresa, cómo nació, cómo se generaron esos estatutos y cómo se hicieron esas modificaciones después, que yo creo que era la intención, pues también en ese año, en el 2007, estaba gobernando el Partido Popular, y yo creo que nació con esa idea de ser una empresa de servicios.

Esa es la idea que yo creo que la mayoría tenemos también en la cabeza, que si tienen que hacer una reparación de albañilería, tener unos cuantos albañiles, reparaciones de fontanería, de todo tipo, pero ahora mismo estamos en poner un poco de orden y de organización dentro de la empresa con respecto a los trabajadores y con respecto a lo que tenemos, el verano ha sido un verano bastante movido, hemos tenido la quema de contenedores, quema de un camión, por accidente, fortuito, quema de contenedores denunciada en la Guardia Civil para que se busquen los culpables y responsables, también en el verano han habido muchos más residentes que han venido a pasar sus vacaciones aquí, más usuarios de las playas, con lo cual se doblaba lo que es la limpieza de las papeleras en las playas, y pues eso, más conciertos, más actividades lúdicas, más vida en la calle, con lo cual eso no se limpia solo, hay que limpiarlo, hay que tenerlo todo en perfectas condiciones, ¿cuál es el futuro de la empresa, como vienen a decir?, yo como presidenta de Bahía diría que en esta empresa todavía no hemos aprobado ninguna tramitación para cambiar nada, ni hay en la cabeza de nadie privatizar nada, ni hacer otra cosa diferente a lo que es darle su contenido, hacerla y convertirla en una empresa de servicios.

No se ha iniciado ninguna fase, ni..., habladurías por la calle hay de todo, de un lado, de otro, de historias raras, con estos servicios de recogida y de limpieza viaria no se ha iniciado ningún trámite ni hay nada para que se privatice ni pueda llevarlo ninguna otra empresa, si ustedes tienen alguna información más que yo, bueno, pues podemos decirlo,



Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15250051074204737663 en <https://sede.mazarron.es>



puesto que este es el momento, sobre el acceso a la información, desde que fui nombrada presidenta este mes de junio, recabo toda la información, creo que la propuesta sería hacer una auditoría desde que se fundó esta empresa, desde que se gestionó, para tenerlo aún más claro, pero documentos hay porque no pueden estar perdidos, hay que darle un relato y hay que ponerlos sobre la mesa para que cualquiera de los concejales, pero también de los ciudadanos, puedan ver cómo ha ido funcionando esta empresa y los cambios que ha habido, ha habido momentos de privatización, momentos de llevarlos directamente y hacer la gestión, pero en realidad creemos que estamos tratando de hacerlo lo mejor que se puede, puesto que también tenemos una serie de camiones, de utensilios que se han quedado pues con muchos años, con mucho uso, con mucho desgaste.

Yo creo que hay que felicitar sobre todo, a todos los que han sacado este verano adelante, trabajando día a día, de noche, en festivos, mientras que otros pues estábamos disfrutando de la playa y haciendo otras cosas, es decir, han habido de noche, días de fiesta, cuanto más fiesta, pues ya sabéis, más limpieza, más recogida, ¿que han habido momentos, en alguna recogida ha faltado?, puede ser, porque se han roto camiones, se ha quemado un camión, que tenemos que hacer la propuesta de comprar y negociar otro camión de recogida, de recogida lateral, de recogida trasera, hacer la recogida selectiva, cartón, plástico, incluso la recogida para hacer compost de lo que son los restos orgánicos, que se instalará y tenemos la obligación de instalarla para el 2025, tenemos que ponernos al día en este tipo de empresas de servicios que lo que hacen es gestionar y transformar, yo creo, para que la vida sea un poco mejor de los ciudadanos, en eso estamos, también tenemos que pagar muchas de las cosas que van surgiendo en el día a día y de las necesidades que se nos plantean, ya digo, sobre todo en el verano, que suele ser donde más demanda hay y donde más trabajo hay, ofrecerme por si queréis en algún momento participar o estar y recoger y recabar esa documentación, no era el momento de traer todo al Pleno, si queréis pormenorizadamente, hacer un monográfico sobre este tema, sobre contenedores o sobre la recogida selectiva o sobre la transformación, pues yo creo que con las manos tendidas, yo creo que Tomás pues también estará en esas mismas. Gracias.

Sr. Alcalde-Presidente: Carlos.

D. Carlos Corvalán Roldán (VOX): ¿Puedo?

Sr. Alcalde-Presidente: Claro, sí, sí, por qué no.

Sr. Corvalán Roldán (VOX): Muchas gracias Sr. Alcalde. Vamos a ver, es lamentable, por no decir lamentabilísimo, que se haya tenido que convocar este Pleno extraordinario, y es lamentabilísimo, porque se ha convocado, porque efectivamente, y todos lo hemos vivido, sobre todo los que hemos estado en la legislatura anterior, también, el Partido Popular ha solicitado en reiteradas ocasiones, por activa y por pasiva, verbalmente y escrito, en ruegos y en preguntas, incluso, no sé, quiero recordar, quizá en alguna moción, no estoy seguro ya de eso, una información, que es fehaciente, no se le ha facilitado, la mercantil Bahía, como cualquier otra sociedad, tiene la obligación, a fin y a cuenta que depende del Ayuntamiento, del equipo de gobierno, de facilitar la información que se le solicite, por parte de cualquier concejal, sea del gobierno o sea de la oposición, y eso no lo ha hecho, pero es que además, y perdóneme, que yo no quiero, en fin, yo entiendo Sra. Navarro, que usted no ha contestado, usted no ha contestado, porque aquí lo que se dice es, en la exposición, dice: observamos opacidad, "hayla, habidola y hayla", dice, desde hace cuatro años no se ha inscrito ninguna operación, y es cierto, la web del Ayuntamiento, bueno, pues a la web del Ayuntamiento le voy a decir una cosa, por favor, por favor, actualícenla, porque quien está en el uso de la palabra ahora mismo presentó su solicitud de baja en agosto del 2020, y en septiembre del año 2024, figuro todavía como vocal.



Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15250051074204737663 en <https://sede.mazarron.es>



Es decir, a efectos prácticos y de iure no soy vocal, pero sin embargo, a efectos administrativos sí, actualícenla, por favor, porque yo no soy vocal de la mercantil Bahía, desde agosto del 2020, dice usted, no he podido traer la documentación, vamos a ver, yo la buena voluntad; Sra. Navarro, yo no he pedido el Pleno pero comparto plenamente lo que solicita el Partido Popular, no voy a poner en duda su buena voluntad, pero cuando la buena voluntad, yo sé que usted la tiene, es real, hombre, puede usted haber trasladado, aunque hubiese sido de forma oficiosa, oye, mirad, la documentación es un tocho impresionante, pero bueno, por si acaso, aquí la tenéis, nos ha faltado esto porque no nos da tiempo, pero es que no ha aportado usted ningún documento, sé que le ha tocado un marronazo gordísimo, porque la verdad es que...

Sra. Navarro Paredes: Me comprometo en hacéroslo llegar.

Sr. Corvalán Roldán: Le ha caído un marrón, Sra. Navarro, pero que muy gordo, pero claro, así, con concreciones, con datos lo único que ha dado usted con alguna concreción ha sido cuando ha hablado de la masa salarial, pero también sin aportar gran cosa, y luego dice usted misma, que yo no estoy personalizándola, dice, poner un poco de orden, vamos a ver, cuando se pone en algo un poco de orden, es porque no hay orden alguno, claro, claro, esto yo creo que es muy grave, saben ustedes que en la anterior legislatura, cuando presenté la renuncia, creo recordar que fue una intervención de mi entonces compañera y siempre amiga Marisol Vivancos, dije que la había presentado por el tema de una venta infructuosa de la vivienda, pero que muy posible, muy probablemente, hubiese presentado la dimisión, la solicitud de dimisión, porque no veía una serie de cosas claras, en el sentido de que no se correspondía el dineral que se estaba gastando con la eficiencia y con la calidad de los frutos producidos, y al mismo tiempo tenía dudas, no las sembraba, dije yo, tenía dudas, esto fue al final, cuando propuse la privatización de la empresa, sobre la transparencia y la objetividad en la contratación de personal.

Y dije, y como no tengo datos para decir otra cosa, pues me quedo con mis dudas, o soy dueño de mis dudas y de mis certezas, no sé, esto no debe seguir así, esto no debe seguir así, o sea, hay que atender a cualquier concejal, pero es que se lo ha pedido el no lo tengo que decir yo, el grupo mayoritario de la corporación, que es el grupo mayoritario de la oposición, y es que llevan pidiéndolo mucho tiempo, entonces, por favor, yo desde mi humildísima posición, les ruego que hagan lo posible por facilitar unos datos y unos informes a los que tienen pleno derecho, muchísimas gracias Sr. Alcalde.

Sr. Alcalde-Presidente: Bueno, yo creo que vamos por un orden totalmente lógico, ¿no?, dentro del desorden hay un orden, quiero decir, ha intervenido usted, ha intervenido ella, Carlos, volvemos a usted, tampoco creo que sea tanto lío.

Sra. Jiménez Hernández: Bien, pues suscribo las palabras de Carlos, te ha tocado un marrón, y válgame el símil, que es Bahía de Mazarrón, una empresa de limpieza, te han dado una fregona y una escoba para ver si arreglas algo, obviamente, bromas aparte, esto es mucho más serio, Carmen, yo en tu intervención lo único que he escuchado son buenas palabras, políticamente muy correctas, políticamente muy generosa a la hora de decirnos que nos va a dar la información, pero yo no pretendía que vinieras con tres carpetas, pero si estamos y hemos estado en el año y medio que llevamos, a disposición de que nos hicierais llegar esa documentación en papel, digital, convocatoria que nos habéis hecho, convocatoria que hemos estado allí para ver una carpeta con cuatro folios, que en muchas de las ocasiones no correspondían a lo que habíamos solicitado, eso lo hemos vivido, y obviamente, a muchos de vosotros no les importará la situación, pero nosotros valoramos mucho el tiempo que gastamos viendo que esta situación se está yendo de las manos, y que además, me vais a permitir, tenemos la sensación de que se nos está tomando el pelo, y lo digo así porque han sido muchas las solicitudes, no en esta, sino en la anterior legislatura.



Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15250051074204737663 en <https://sede.mazarron.es>



Y hoy me hacía gracia el eufemismo que utilizabas, y es que dices: ha sido un verano movido, movido por no decir fatídico, ha sido un verano en el que hemos visto suciedad, hemos visto contenedores a veces sin recoger, hemos visto papeleras desbordadas, hemos visto calles llenas de suciedad, poco baldeo, poca limpieza, zonas comerciales en las que sí, se pasa con la escoba, pero es que nosotros esto ya lo dijimos cuando se acabó el contrato de la empresa, que se llevaba la maquinaria y nos quedábamos con los trabajadores, esto ya lo dijimos en algún Pleno, en alguna ocasión, que nos íbamos a quedar con la mano de obra sin tener maquinaria, y así ha sido, pero es que no nos escucháis, es que parece que nosotros somos el ogro de la oposición y que nosotros lo único que hacemos es decir cosas que no son verdad, y no es así, Carmen, cuando nosotros vimos que se duplicaba el personal de Bahía de Mazarrón y no se duplicaba la maquinaria para ello, obviamente teníamos claro que mucho de ese personal tenía una mera escoba y un recogedor con suerte para ir a limpiar las calles, y en un verano con mucha afluencia de gente, lo único que viene a demostrar es que no hemos estado a la altura del servicio que tenemos que dar.

Es que a mí la asociación de comerciantes me hace llegar quejas de que estamos cobrando la recogida de basura, duplicándole el recibo a los comercios turísticos o no turísticos, en verano se duplica lo que es el recibo de la basura sin tener un servicio para ello, sin tener un servicio adecuado a las necesidades que ellos pretenden tener, y creo que esa sensación del comerciante que se le cobra el doble de tasas, que no recibe ese impuesto en servicios en la calle, y que además el turista se lleve esa mala imagen, pues lo único que estamos haciendo es alimentar el malestar de la gente, porque si nos paseamos un poco por las redes sociales, contenedores llenos, quejas de que no se ha recogido la basura en tres o cuatro días, papeleras llenas, chorretes en las aceras que no se han limpiado hace tiempo, malestar generalizado, puede decirme que el verano es movidito, que se ha empezado a poner orden, pero es que no ha sido así, la percepción del ciudadano de este municipio, es que no tiene claro en qué se está invirtiendo el dinero que pagamos de nuestros impuestos, y menos en materia de limpieza.

Y basándonos en esa experiencia que hemos tenido, aquí hemos venido a consejos de Bahía, a lo que es la junta general, en el que con el estado de cuentas, hay dudas, no sabemos si es, si no es, en el 2022 hay 1.100.000 € de pérdidas, nos parece una cifra muy importante, pero claro, ante la cifra de la masa salarial que pasó en el 2022, de ser 2.450.000 € a los 4.700.000 € que hay de masa salarial actualmente, se ha duplicado, bastante duplicado la masa salarial, y el problema es que eso no revierte en servicios al municipio, es decir, si dijeras bueno, hemos duplicado la masa salarial, pero hemos duplicado servicios, tenemos el pueblo mejor que nunca, pero teniendo más personal que nunca y tenemos menos servicios que nunca, y eso no lo entendemos, y por ello hemos hablado, hemos solicitado los datos de la masa salarial, de cómo se han hecho los contratos, de las ofertas de empleo público, no sabemos el personal que hay a día de hoy, este verano, a nosotros, y vuelvo a decir que es que hemos venido a un Pleno, teniendo conocimiento por trabajadores, por vecinos, han habido, según nos decían, 38 personas de baja en Bahía de Mazarrón a la vez.

Pero como no nos dan la documentación, no sabemos si es verdad, y si ha sido verdad que han habido 38 personas de baja, ¿cómo se han cubierto esas bajas?, ¿con una bolsa temporal?, ¿se han hecho horas extras?, nos dicen que se han hecho horas extras y que no se pagaban las horas extras, ahora nos llega el rumor de que ya se han pagado unas cuantas, es que para mí es lamentable venir aquí y tener que hablar de lo que me dicen, que dicen..., que es que..., ponte en mi lugar, a mí me gustaría que alguien del equipo de gobierno se pusiera en mi lugar, puesto que nosotros cuando tuvimos



Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15250051074204737663 en <https://sede.mazarron.es>



responsabilidad de gobierno y llegamos al gobierno, habían 700.000 € de deuda de la anterior legislatura, se nos dijo, hay que hacer un plan de equilibrio, hay que reducir gastos, hay que hacer una mejora en el servicio, lo hicimos, agradeciéndole enormemente al personal de aquel entonces el esfuerzo extraordinario que hizo, puesto que cuando hay un plan de reequilibrio, porque hay un déficit de 700.000 €, en aquel entonces, cuando nosotros entramos, a mí me gustaría saber qué plan de reequilibrio hay para 1.100.000 € de deuda, que hay según la última vez que hablamos sobre Bahía de Mazarrón.

Es que si el objeto social de Bahía de Mazarrón, no fuese limpieza viaria, posiblemente esa empresa habría que disolverla, y me asientes con la cabeza porque es así, pues nuestra preocupación es máxima, claro, los números son los números, Carmen, pero entiéndenos que si una empresa pública está en un déficit de 1.100.000 €, hasta donde nosotros sabíamos, y no sabemos si hay un plan de reequilibrio, si se están tomando medidas, qué se está haciendo, y que el miedo de una disolución, boletea encima de esos trabajadores, nos parece muy grave, muy grave, porque se le está pidiendo un esfuerzo enormemente grande, echando horas extras que no saben si van a cobrar, echando jornadas que no saben cómo las van a cobrar, y además, volvemos a decir, nosotros, lo peor que llevamos de esto es que no sabemos los procedimientos administrativos, si se están llevando, cómo se están llevando, si hay fraccionamientos de contratos, que entendemos que los habrá, si hay alquileres repentinos ante situaciones urgentes, y todo eso está dándose sin duda, pero pedimos las actas, nos dicen que hay actas, pues el primer punto de nuestra solicitud para este Pleno, eran las actas del Consejo de Administración de la Mercantil Bahía de Mazarrón Ingeniería Urbana 2007, SLU, de los últimos cinco años, cosa que pedimos hace mucho más tiempo.

Es decir, que si alguien hubiera tenido la voluntad de recabar esta información, pues alguien nos la habría hecho llegar y nosotros nos habríamos leído las actas para saber qué se ha votado, qué se ha contratado, qué se ha hecho, que no se ha hecho, qué propuestas ha quedado sobre la mesa, es decir, fíjate, ya nos íbamos a las actas, que no a los procedimientos, pues actas, nos dices que haberlas haylas, pero nosotros no las tenemos, ahora mismo nuestra sensación es que hay un coste muy elevado para el mantenimiento de Bahía de Mazarrón, mucho mayor que el de otros municipios, además se le está repercutiendo en el recibo a los ciudadanos, se les repercutirá, obviamente, y vuelvo a decir, a nosotros hay cosas que no nos cuadran, dimite un gerente, dimite el secretario, después de llevar unos meses intentando, según nos decía él, poner orden, salen unos consejeros, entran otros, nos da una sensación en la que lejos de la tranquilidad que manifiestas de que todo se está poniendo en orden, ese orden a nosotros nos parece que llega tarde, Carmen, ojalá hubieras estado tú mucho antes, no lo sé, pero a mí es que ya en un año y pico, las promesas de que se nos va a hacer llegar la información, ya han caído en saco roto.

Nos preocupa mucho, nos preocupa la documentación que dices de que está colgada en el portal, hay actas de que podemos recurrir a ver los trimestres, de que se está digitalizando, pero es que es mucho más sencillo, cuando nosotros pedimos un expediente para ver "x", en 10, 5, 10, 15 días, nos dais acceso, unas veces digital, otras veces en papel, nosotros venimos, lo vemos, pero es que no es normal que esa ocultación de información se esté alargando tanto tiempo, y nos dices, documentación hay, espero y deseo, porque si no sería una situación mucho peor de lo que nosotros pensamos, el problema es que esa argumentación que hay no nos transmite que todo se esté haciendo bien, y vuelvo a decir, no tiene que ser fácil, nos invitas a una sesión, una sesión de ese consejo, va a tratar un asunto puntual, y nosotros hace tiempo que queremos ver la situación global de Bahía, por qué se ha llegado a donde se ha llegado, a 1.100.000 € de pérdida, que volvemos a decir, la última cifra de la última junta general que hubo.



Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15250051074204737663 en <https://sede.mazarron.es>



Nosotros, como veíamos que no se nos facilitaba la información, el 13 de mayo de 2024, es decir, hace unos meses que se pidió al registro mercantil, y en el registro mercantil de Bahía Mazarrón, los datos generales son que Plácida Gómez Fernández, exconcejal, sigue estando en Bahía de Mazarrón, que Ginés Campillo también está, que Francisco José García Ortega también está, Tomás Ureña, José María Moreno García, que ya no es concejal tampoco, también está, Carlos Corvalán está, Gaspar Miras Lorente, Luis Antonio Moya Mena, era el anterior secretario, Tomás Ureña, y así sucesivamente, y además hablamos de que la mayoría de la información se encuentra desfasada, y bueno, y nos hablabas de cuentas, nos hablabas de cuentas, en el registro mercantil no obran ni cuentas del ejercicio 2020, ni cuentas del ejercicio 2021, ni cuentas de 2022, esto está aquí en una nota simple del registro mercantil (enseña documento), yo si quieres te la acerco, está expedida el día 13 de mayo de 2024, y nosotros, lo hemos hecho de manera voluntaria y viendo que no se nos hacía llegar la documentación solicitada, y vuelvo a decir, la preocupación es que si esto está así y son documentos oficiales, en los que vamos a poner no solo la oposición, sino los vecinos o cualquier persona en general que quiera tener un conocimiento de cómo va esta mercantil, pues no tienen el acceso a esa información.

Y hablamos de lo que nos ha sorprendido abiertamente, y es que ustedes vengan aquí con la tranquilidad de que se están poniendo en orden las cosas, pero es que llevamos un año y pico en el que ese orden para nosotros no consta, no consta en ningún sitio, y vuelvo a decir, recurrimos a otros documentos oficiales porque desde este ayuntamiento no se nos facilita, decías una auditoría, ¿una auditoría de qué?, háganla, si las que han hecho de aquí atrás siempre eran fabulosas, siempre han sido fabulosas las auditorías que se han traído, pero vuelvo a decir, aquí falla algo, y falla primero, la transparencia, una transparencia que brilla por su ausencia, el tema de las contrataciones, el tema de cómo se contrata, cómo se sustituye, las bolsas, que no sabemos si existen bolsas para cubrir las bajas, las promociones internas, es que lo desconocemos todo, es que todo lo que hemos solicitado, se nos ha denegado, y obviamente, haberlo hay, porque si la masa salarial ha pasado de ser 2.450.000 € a ser 4.700.000 €, ahí hay muchos sueldos, muchos sueldos, y yo hoy puedo abrir perfectamente el Facebook, como ha hecho el portavoz anteriormente, y en ese Facebook lo primero que encuentro es que hay basura por doquier.

A ver, aquí "Mazarrón Denuncia", hace 21 horas, basura sin recoger varios días, no sé el motivo, quizás el camión estropeado, trabajadores de baja, pero si subes el recibo del agua y más concretamente el de la recogida de basura, se debe dar un buen servicio, contenedor lleno, basura fuera, varios días sin recoger, no lo digo yo, Carmen, yo hoy puedo venir y crearme lo que tú me dices, y la buena voluntad, y que la situación va a cambiar y que todo funciona espléndidamente, pero no es lo que percibe el ciudadano, y yo como ciudadana no lo percibo, hay contenedores rotos, pedales rotos, contenedores que no te puedes acercar del olor que echan, y es suma y sigue, y nos gustaría que no nos tomarais el pelo, porque lo mismo que tú nos has dicho de que vamos a tener acceso, nos lo dijeron tus compañeros hace tres, cuatro meses, cinco, y nos sentimos engañados, y lo peor es que nosotros tratamos de defender el sentir del ciudadano, pero también es nuestro sentir, porque que no se nos facilite acceso a la información, pues obviamente nos deja preocupados.

Y otro tema que hablábamos y que nos preocupa es el tema de los camiones, de la maquinaria, hay que hacer una inversión importante, en ese suplemento de crédito no hemos visto nada destinado a tener en cuenta ese problema que hay, que es urgente y extraordinario, es un gasto urgente y extraordinario. camiones que se quemán, camiones que hay que reponer, camiones que se estropean, camiones que hay que arreglar, y ahí sí es cierto que no nos parece normal que esta situación se esté alargando, y que haya dinero



Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15250051074204737663 en <https://sede.mazarron.es>



para muchas cosas y no para lo esencial, también entendemos que si se están mandando 4.700.000 € a la masa salarial, para los camiones, queda poco, y es la situación que tenemos clara, que de seguir así nos iremos donde nos tengamos que ir, que ya queda hasta incluso mal, porque que esta sea nuestra manera de venir a hacer oposición, que es que no se nos da la información y nos tenemos que ir a otros estamentos, a reclamar que se cumpla nuestro derecho de información como concejales que somos, pues nos preocupa mucho, y por mi parte nada más.

Sr. Alcalde-Presidente: ¿Vas a intervenir Carlos?

Sr. Corvalán Roldán: Es que esto es muy lamentable, es muy lamentable, porque efectivamente, muchas veces para entender las cosas o comprender a quien te está hablando o recriminando, ponte en su piel, y claro, qué es lo que yo hago aparte de estar también en la oposición, ponerme la piel del Partido Popular a tenor de una sucesión de hechos y de una serie de datos ignotos que no se conocen, ignorados, ¿por qué se ha producido esto?, porque si ha sido por despiste o por negligencia, pues está muy mal, pero bueno, a cualquiera le puede pasar, han habido otras prioridades, pero ahora digo, si hubiese sido, no he dicho si ha, si hubiese sido por otros motivos, el asunto sería de una flagrante gravedad, por eso, cuanto antes, cuanto antes se debe poner fin, deben ustedes poner fin a esta situación por el buen nombre del ayuntamiento, por el buen nombre del gobierno, por el buen nombre de la oposición y por respeto a nuestros convecinos, porque si esto sigue así, pues efectivamente, ¿qué salida vería usted?, si me lo preguntaran, yo diría, pues la única salida que queda es el juzgado, ahora, ¿eso es deseable?, de ninguna manera, ¿qué puedo decir más?

Sr. Alcalde-Presidente: Cierra, Carmen.

Sra. Navarro Paredes: Yo quiero ir cerrando los temas, porque como administración pública que somos, pues hay que reconocer que ha habido, que eso es lo que le decía en cuanto al desorden, un poco, en las actas con los consejeros y los consejos, al final, pues había que pasar por el notario, ver los consejeros que había, revocar, renunciar, poner los siguientes consejeros, tomar acta también y renunciar, y en ese proceso, este verano hemos tenido, como habéis visto, que estaba todavía Plácida, todavía Gaspar, entonces esto llevaba un proceso, pero había que empezar por el escalón uno, para pasar al siguiente, que era el otro consejo, donde era Andrés, el presidente, y al siguiente, que es el mío, o sea, el nombramiento que ha sido ahora, que el notario nos lo hará llegar, pues yo creo que en esta semana, nos dijo, y se llevará al registro mercantil, otra de las tareas, eran todas las ejecuciones trimestrales, como es de empresas pymes y los resultados de estabilidad del presupuesto, aparecen publicados, publicados en la administración pública, y ahí podéis ver que está Mazarrón como ayuntamiento, Universidad Popular, porque es un patronato y Bahía de Mazarrón Ingeniería Urbana, publicado.

Ahí está, y pone el ingreso financiero, el gasto no financiado, todos los detalles y están publicados, y esto lo saqué en junio (enseña documento), está el presupuesto de Bahía de Mazarrón, se trajo con el presupuesto de la Universidad Popular cuando aprobamos el presupuesto municipal en marzo, y ahí en ese presupuesto, en ese presupuesto que se presentó ya se hablaba de todo, mantenimiento de la playa, tractor, Mazarrón sostenible, la web, reparación y limpieza de contenedores, recogida de cartón, recogida de enseres, gestión de residuos de limpieza viaria, pintura de la policía, los gastos de personal, sueldo, salarios, seguridad social, arrendamiento de instalaciones, compra contenedores, arrendamiento de vehículos, gastos pormenorizados, y no sólo eso, también, que vosotros no aprobasteis, pero nosotros sí, medidas de reducción de ese presupuesto de gasto de personal, cómo controlar el tema de las horas, pero cuando se rompe un camión, cuando la planta de transferencia no funciona como tiene que funcionar, y un camión tiene



Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15250051074204737663 en <https://sede.mazarron.es>



que quedarse con esos trabajadores y hay que hacer alguna hora más, pues hay que hacerla, y si la han hecho hay que pagársela, y si trabajan en festivo hay que pagar el festivo, como a todos.

También había que crear un banco de horas, que es de las siguientes cosas que haremos, las horas extraordinarias hay que pagarlas, pero no exceder a lo que dice la ley, plus de recogida doble de limpieza, las categorías, el estudio pormenorizado de la plantilla, y sobre todo unas medidas de reducción del presupuesto en cuanto a la ejecución por parte de Bahía de lo que era la limpieza de las playas, se alquilaron sus tractores, fueron los mismos trabajadores de Bahía, con lo cual no hubo que arrendar, pero todo esto lo conocéis porque habláis en la calle y preferís escuchar a los que hablan malamente, antes que a los que hablan de otras cosas, que también se ha visto, se ha visto gente de Bahía subido en los tractores y trabajando, gente que ha ido por la mañana, ha empezado su turno a las 6 de la mañana, los que han empezado por la tarde y los que han hecho turno de noche, y cómo se han limpiado, no solamente la limpieza, sino también contenedores, se han quemado muchos contenedores, se han roto contenedores, yo creo que también lo que tendremos que lanzar es algo de civismo y de concienciación, de que la basura de los restaurantes y las cafeterías no se puede llevar chorreando, arrastrando el saco hasta abocarlo en el contenedor, se está haciendo una recogida doble por los horarios de los restaurantes, una sobre el mediodía, por la tarde y otra por la noche, pero la recogida tiene que ser selectiva, tienen que poner el cristal en el cristal, el plástico en el plástico, no todo junto, y es fácil de averiguar quién lo hacen bien, y se verá para el principio del verano, para poder tener reuniones con ellos y sancionar, porque hasta en los sacos de la basura vienen los tickets de ese restaurante.

Es fácil de localizar, los que echan la basura mezclada, arrastran, ensucian, ensucian lo que es de todos, no solamente de unos pocos, luego en las cuentas de pérdidas y ganancias, que también se publican y demás, también lo podéis ver, habéis aprobado el presupuesto, bueno, no aprobasteis el presupuesto vosotros, se trajo al Pleno, se aprobó el presupuesto de Bahía, se dijeron las medidas que íbamos a tomar, eso está ahí, es público, podéis verlo, ¿faltan que veáis pormenorizadas las actas de cinco años?, pues yo os pido las de diez años, diez años, y se pueden leer las de diez, las de cinco, porque además tienen que estar aquí, igual que las actas de los plenos, igual que las actas de los plenos, es decir, ¿qué intención hay con leer las actas?, yo creo que es ver el funcionamiento, yo creo que lo mejor sería ver cómo funciona, qué necesidades tenemos, porque necesidades hay muchas, seguimos manteniendo cosas de cuando, no sé, de hace 20 años o 25, ya sabéis que los camiones, las máquinas limpiadoras, pues se han alquilado, máquinas baldeadoras y máquina limpiadoras para que funcionen este verano, para tener un paseo en condiciones, como el escaparate que es de nuestro pueblo, pues tenerlo más limpio.

Se les ha pedido un esfuerzo a todos los trabajadores, creo que el tanto por ciento de bajas y de absentismo rondará el de una empresa pública normal, ¿que tenemos que mejorarlo?, sí, ¿que hay que poner un poco más de orden?, pues también, pero yo creo que en esa labor es en la que estamos, la maquinaria hay que ir la reponiendo y hay que hacer una gran inversión, si el gobierno de la Región de Murcia está por ello y empieza a poner la planta para el tema del compost y del reciclaje, que pondremos los contenedores marrones, pero la planta todavía no está para poder llevarla, y nos facilita y nos ayuda, para no tener que pagar más al consorcio de la recogida de residuos sólidos, que también nos la han gravado bastante y con mucho dinero, es decir, aquí es que son muchas cosas, mucho trabajo, pero yo creo que hay que empezar un poco desde la base, los trabajadores van a tener su sueldo, sus festivos que hayan trabajado y sus horas que hayan trabajado, hayan sido extras o no, ¿el estudio de las horas extras?, pues claro, hay que hacer horas extras,



Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15250051074204737663 en <https://sede.mazarron.es>



las que se necesiten, el servicio hay que prestarlo, no se puede quedar el mercadillo sucio para el día siguiente, hay que dejarlos para que se puedan disfrutar tanto en Mazarrón como en El Puerto.

Y hay cosas que si no esto no giraría, hay que mejorar, y cojo lo que dice Alicia la portavoz del Partido Popular, hay que mejorar, si no ella yo creo que tampoco se quejaría, yo creo que lo que se trata es de atender a nuestros ciudadanos, si los que primero nos llegan son nuestros vecinos, los que nos dicen mi contenedor está roto, a mi contenedor le falta el pedal, también hay que hacer una inversión en contenedores porque se rompen, se desgastan, el sol del verano, es decir, aquí eterno no hay nada, nada de nada, yo creo que hay mucha documentación que podéis ver directamente y que se ha aprobado y se ha traído aquí, la ampliación de capital, el cómo se gestiona, ¿que hay otras cosas que hay que mirar más pormenorizado y que queréis ver?, pues dispuestos, para trabajar, para que lo tengáis y podáis tener conocimiento directo de la empresa y de cómo se gestiona, cuando otros lo gestionen, pues lo gestionarán de otra manera, nosotros vamos a tratar de gestionarla así, y el Partido Socialista, por supuesto, cree en una empresa pública de servicios, que yo creo que hay que mantener y hay que luchar por ella, que los servicios sean públicos. Muchas gracias.

Sr. Alcalde-Presidente: Es que no sé qué vamos a decir más, sí, sí, pero ya te digo, que más brevemente, porque evidentemente yo creo que se han dejado intervenciones sin tiempo, no se ha interrumpido nunca, si le pido que sea un poco más escueta, aunque sí le digo que si le parece bien a los portavoces de la corporación podríamos convocar una comisión de portavoces para en unos días y tratar este tema nosotros internamente y luego hacer público lo que tengamos que hacer, pero vamos, porque sí, evidentemente, veo que no se ha atendido del todo las peticiones dentro del Pleno, creo que lo correcto sería, bajo mi punto de vista, y eso se lo ofrezco, hacer una Junta de Portavoces y verlo también, que no estoy diciendo que no intervenga y no lo cierre, pero que sea lo más breve posible. Gracias.

Sra. Jiménez Hernández: Muchas gracias, por tenerlo en cuenta, y por cerrar esta situación que estamos viviendo, es que esto yo hablo de un año y medio, pero es que son cinco años los que el Partido Popular lleva pidiendo esto, decía Carmen que estamos en una administración pública, es una empresa pública y que hay algo de desorden, pero es que no puede haber desorden en una empresa pública, Carmen, es que ya lo habéis asimilado de tal manera que esto no funciona y lo veis normal, hay que poner orden, es que el orden se empieza desde el primer día que tiene funcionamiento, porque, entre otras cosas, hay que rendir cuentas a un Tribunal de Cuentas, a los estamentos que están fiscalizando lo que un ayuntamiento, como es el Ayuntamiento de Mazarrón, hace, y a mí me sorprende, me sorprende que nos remitas a que están colgadas las ejecuciones trimestrales, cuando hemos venido a Pleno, pero es que cuando hemos venido a Pleno hemos corregido datos que estaban mal, Carmen, si es que lo has visto, si es que tú estabas en esos plenos, es que nos preocupa que nosotros, con la documentación que se aporta para la junta general que viene al Pleno de uvas a peras, podamos nosotros tener conocimiento de que no están bien las cosas.

Entonces, ¿qué problema hay para hacernos llegar toda esa información?, es que nos preguntamos una y otra vez el problema dónde está, claro que hay que pagar, y lo decía, banco de horas, decías, no sé cómo lo harán, pero en el plan de reequilibrio a quien más se le exige es a los trabajadores, que por supuesto nuestro agradecimiento por estar trabajando en horario intempestivo, por intentar paliar la merma que hay de maquinaria, por el tema de que no tienen las mejores condiciones para prestar un servicio que debe ser el mejor, y que en ese sentido, obviamente le agradecemos en su momento a quienes cuando



Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15250051074204737663 en <https://sede.mazarron.es>



hubo que hacer un plan de reequilibrio estando nosotros, lo hacían, obviamente, igualmente le reconocemos el esfuerzo que está haciendo los trabajadores, pero es que desconocemos si los trámites administrativos con los que se están haciendo y deshaciendo las contrataciones y el resto de cuestiones, si son los normales, nosotros pedíamos en nuestro escrito, decíamos lo siguiente, sobre el tema de la masa salarial, cuál fue la masa salarial de la empresa, que lo has contestado en tu primera intervención del año 2022, la del 2023, la del 2024, pero hay preguntas que son necesarias que se nos contesten.

¿El incremento de dicha masa salarial se ha ajustado a los límites fijados en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023?, nadie nos ha contestado eso, y si hay un informe de intervención o del secretario de Bahía o de quien sea, pues que se nos haga llegar, ¿se ajusta a lo que decimos de que están ajustados los límites fijados en la Ley de Presupuestos?, pues estupendo, nosotros leemos ese documento, hay un informe positivo, pues estupendo, ¿disponen ustedes de informe jurídico-económico que avale el incremento de dicha masa?, en caso afirmativo, díganos la fecha del informe y quién lo firma, es que son cuestiones que son importantes, porque si Bahía de Mazarrón no está cumpliendo con los trámites administrativos y legales, que corresponden a ser una empresa pública, va a haber muchos problemas.

En el tema del futuro de la empresa, pues tendrá que ser el mejor, para el mejor servicio, para que los ciudadanos no piensen pues lo que están pensando, decías, es que podemos saber quién saca la bolsa chorreando de los comerciantes, pero si es que los comerciantes están que pinchan, si están pagando el doble y ven que hay contenedores sin recoger, que no se les baldea las zonas comerciales, que no están teniendo un servicio como el que se merecen y pagan doble en verano, pensáis que los ciudadanos cuando le digáis oye, que tu bolsa chorrea, que he visto que eres tú fulanico de tal, una multa de 1.000 €, se van a poner contentísimos, van a decir qué bien lo está haciendo el ayuntamiento, que está fiscalizando a ver quién echa la mierda, pero si es que lo están pagando, si es que ellos pensarán que cuando vayan con la basura chorreando, con lo que pagan, que vaya alguien limpiando, pensarán...

Sra. Navarro Paredes: Pues vaya una forma de pensar esa...

Sra. Jiménez Hernández: No, no, ¿habéis hablado?, no, no, ¿habéis hablado con ellos, Carmen?, hablad con ellos, que a mí me lo trasladan, que eso no es, que no lo hacen así, que no lo hacen por eso, pero pensarán, lo pensarán, pues espero que esa situación que se está generando de que pagan doble y no ven servicios dobles, obviamente, creo que es lo suficientemente seria...

Sr. Alcalde-Presidente: Sí, pero vamos a no entrar en debate y vamos a ir concluyendo, por favor.

Sra. Jiménez Hernández: Sí, voy terminando, lo que yo quiero transmitir es que la sensación del ciudadano de a pie, sea comerciante, sea vecino de una calle normal, es de dejadez y de falta de limpieza y de servicios en el municipio, y nos lo trasladan, y hay preguntas muy claras y concisas, en los escritos que lleva haciendo el Partido Popular un año y pico, más los cuatro de antes, en los que no se nos da contestación y en los que hay cosas que son puntualmente muy importantes, para llevar a cabo muchas de las acciones que habéis llevado a cabo, ¿que lo tenéis claro?, estupendo, nos citáis a la comisión de portavoces cuando sea, con la documentación y con la copia de la documentación para que nosotros podamos estudiar si las cosas se están haciendo acorde a lo que marca la legislación, y fuera de ahí, lo único que volvemos a reiterar es la tristeza de que hoy venimos a un Pleno sin la información necesaria, decía Carmen, es que te guías por lo que dicen en la calle, ¿a qué me acojo?, ¿a qué me acojo?, vuelvo a repetirte, si lo pido oficialmente y no lo tengo, y me dice un trabajador de Bahía que no le están pagando las horas extras, que



Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15250051074204737663 en <https://sede.mazarron.es>



están echando horas extras, que hay un plan de reequilibrio, que están echando horas y que no saben cuándo las van a cobrar, yo hablo con lo que me trasladan, creo que nosotros estamos aquí siendo el partido mayoritario de esta corporación y porque los ciudadanos y trabajadores de este ayuntamiento también hablan con nosotros, por supuesto, faltaría más, y que nosotros cuando hacemos un ruego, una pregunta, una moción o traemos la solicitud de un Pleno extraordinario, lo hacemos porque detrás hay ciudadanos y personas que se han dirigido a nosotros con una preocupación, me he referido a los comerciantes, me he referido a los ciudadanos de a pie y a nosotros como grupo, que nos preocupa que siendo grupo de la oposición no tengamos la información, por mi parte nada más y muchas gracias.

Sr. Alcalde-Presidente: Muchas gracias y damos por concluido el Pleno.

Y no habiendo más asuntos que tratar ni miembros de El Ayuntamiento Pleno que deseen hacer uso de la palabra, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión siendo las trece horas y veintiún minutos del día al comienzo indicado, de todo lo cual, como Secretario General, doy fe.-

Visto bueno



Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15250051074204737663 en <https://sede.mazarron.es>